

ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS  
CLARO INFRAESTRUCTURA  
171 S.A.

**Claro** The logo graphic for Claro consists of three red geometric shapes: a vertical bar, a diagonal bar, and a horizontal bar, positioned to the right of the word 'Claro'.

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010,  
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 1 DE ENERO DE 2009**

<b>Estados de Situación Financiera Consolidada</b>		<b>Notas</b>	<b>31.12.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
			<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	2.298.104	3.489.950	1.494.309	
Otros activos financieros, corrientes	5	866	756	401	
Otros activos no financieros, corrientes	6	19.896.851	6.161.693	14.555.309	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	18.028.987	25.094.284	23.849.997	
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	189.662.357	62.018.233	48.007.688	
Inventarios	9	1.489.820	833.056	8.021.471	
Activos por impuestos, corrientes	10	172.731	138.495	196.812	
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		231.549.716	97.736.467	96.125.987	
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	11	1.685.516	3.581.779	-	
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		1.685.516	3.581.779	-	
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>233.235.232</b>	<b>101.318.246</b>	<b>96.125.987</b>	
<b>Activos no corrientes</b>					
Otros activos no financieros, no corrientes	14	10.456.971	12.291.939	9.596.924	
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	8	34.460.076	25.899.321	11.208.916	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	2.537.128	-	63.985	
Propiedades, Planta y Equipo	12	222.558.528	190.852.205	150.390.062	
Total de activos no corrientes		270.012.703	229.043.465	171.259.887	
Total de activos		503.247.935	330.361.711	267.385.874	
<b>Patrimonio y pasivos</b>					
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Otros pasivos financieros, corrientes	15	483.254	13.726.691	6.064.153	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	78.598.778	37.651.833	39.183.203	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	8	167.483.680	125.278.151	52.731.484	
Pasivos por Impuestos, corrientes	17	68.065	57.527	64.814	
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	2.366.195	1.236.749	2.317.707	
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		248.999.972	177.950.951	100.361.361	
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>248.999.972</b>	<b>177.950.951</b>	<b>100.361.361</b>	
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Otros pasivos financieros, no corrientes	15	4.349.422	27.635.171	41.364.408	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	8	278.841.819	134.775.537	123.552.366	
Otros pasivos no financieros, no corrientes	19	-	338.035	684.387	
Total de pasivos no corrientes		283.191.241	162.748.743	165.601.161	
Total pasivos		532.191.213	340.699.694	265.962.522	
<b>Patrimonio</b>					
Capital emitido	20	129.624.062	129.624.062	129.624.062	
Ganancias (pérdidas) acumuladas		-174.006.027	-151.254.977	-135.178.647	
Otras reservas		34.947	34.947	34.947	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		-44.347.018	-21.595.968	-5.519.638	
Participaciones no controladoras		15.403.740	11.257.985	6.942.990	
Patrimonio total		-28.943.278	-10.337.983	1.423.352	
Total de patrimonio y pasivos		503.247.935	330.361.711	267.385.874	

Estados de Resultados Integrales Consolidados	Notas	ACUMULADO	
		01.01.2010	01.01.2009
		31.12.2010	31.12.2009
		M\$	M\$
<b>Estado de resultados</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	29	101.443.339	96.990.996
Costo de ventas	30	-75.489.642	-71.097.572
Ganancia bruta		25.953.697	25.893.424
Gasto de administración	30	-40.136.947	-36.323.327
Otras ganancias (pérdidas)		-5.988.009	-5.353.910
Ingresos financieros	31	230.656	247.947
Costos financieros	31	-3.722.533	-2.340.049
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		106.967	7.205
Diferencias de cambio	31	588.769	1.945.849
Resultados por unidades de reajuste	31	-616.183	-93.407
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		-23.583.583	-16.016.268
Gasto por impuestos a las ganancias	17	-71.147	-60.062
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-23.654.730	-16.076.330
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		-23.654.730	-16.076.330
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-19.878.520	-11.761.334
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	20	-3.776.210	-4.314.996
Ganancia (pérdida)		-23.654.730	-16.076.330
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	21	-90	-61
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		-90	-61
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	21	-90	-61
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		-90	-61

Estados de Resultados Integrales Consolidados	Notas	ACUMULADO	
		01.01.2010	01.01.2009
		31.12.2010	31.12.2009
Ganancia (pérdida)		-23.654.730	-16.076.330
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-	-
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		-23.654.730	-16.076.330
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		-19.878.520	-11.761.334
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-3.776.210	-4.314.996
Resultado integral total		-23.654.730	-16.076.330

### Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Neto

	Notas	Capital emitido	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Otras Reservas	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la contralora	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01 de enero de 2009	20	129.624.062	-135.178.647	34.947	-5.519.638	6.942.990	1.423.352
Cambios:							
Resultado de ingreso y gastos integrales		-	-20.391.325	-	-20.391.325	4.314.995	-16.076.330
		-	-20.391.325	-	-20.391.325	4.314.995	-16.076.330
Saldos final período actual 31 de diciembre de 2009	20	129.624.062	-155.569.972	34.947	-25.910.963	11.257.985	-14.652.978

	Notas	Capital emitido	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Otras Reservas	Cambios en patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la contralora	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio patrimonio total
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01 de enero de 2010	20	129.624.062	-150.351.297	34.947	-20.692.288	10.354.305	-10.337.983
Cambios:							
Resultado de ingreso y gastos integrales		-	-27.800.485	-	-27.800.485	4.145.755	-23.654.730
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	903.680	903.680
		-	-27.800.485	-	-27.800.485	5.049.435	-22.751.050
Saldos final período actual 31 de diciembre de 2010	20	129.624.062	-178.151.782	34.947	-48.492.773	15.403.740	-33.089.033

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, mantuvo un total de 262.897.263 acciones

<b>Estado de Flujos de Efectivo Directos</b>	<b>Notas</b>	<b>01.01.2010</b>	<b>01.01.2009</b>
		<b>31.12.2010</b>	<b>31.12-2009</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		90.369.374	82.858.166
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-59.768.949	-61.880.549
Pagos a y por cuenta de los empleados		-22.081.029	-17.724.145
Otros pagos por actividades de operación		-271.394	-81.202
Intereses pagados		-1.260.914	-1.285.548
Intereses recibidos		5.295	477.892
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		21.825	60.632
Otras entradas (salidas) de efectivo		-1.971.726	3.279.651
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>5.042.482</b>	<b>5.704.897</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		71.375	-
Compras de propiedades, planta y equipo		-54.187.362	-55.133.835
Otras entradas (salidas) de efectivo		-26.541	-29.170
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>-54.142.528</b>	<b>-55.163.005</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		36.479.974	2.235.005
Total importes procedentes de préstamos		36.479.974	2.235.005
Préstamos de entidades relacionadas		78.163.175	53.425.652
Pagos de préstamos		-66.791.825	-4.185.482
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>47.851.324</b>	<b>51.475.175</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>-1.248.722</b>	<b>2.017.067</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		56.875	-21.427
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>-1.191.847</b>	<b>1.995.640</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo</b>		<b>3.489.950</b>	<b>1.494.309</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>4</b>	<b>2.298.103</b>	<b>3.489.949</b>



## 1. Información Corporativa

Razón Social	Claro Infraestructura 171 S.A.
Naturaleza Jurídica	Sociedad Anónima Abierta, sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.
Registro de Valores	Registrada en la Superintendencia de Valores y seguros bajo el N° 0487.-
Domicilio	Rinconada El Salto N°202, Huechuraba, Santiago de Chile.

Claro Infraestructura 171 S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0487 y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Claro Infraestructura 171 S.A. y sus filiales forman parte de las empresas que conforman Claro Chile, cuya matriz es Claro Comunicaciones S.A., filial de Claro Holding S.A. cuya matriz es Controladora de Servicios de Telecomunicaciones S.A. de C.V.

El objeto de la Compañía será:

- (i) prestar todo tipo de servicios y realizar cualquier clase de negocios en el área de las telecomunicaciones, ya sea por cuenta propia o ajena;
- (ii) la producción, comercialización, compra, venta, arriendo y leasing de toda clase de bienes, corporales o incorporales, productos y servicios de telecomunicaciones, ya sea por cuenta propia o ajena y;
- (iii) la compra y venta y, en general, la adquisición y enajenación de acciones, bonos, debentures, efectos de comercio y toda clase de títulos de crédito o inversión;
- (iv) los ingresos de Claro Infraestructura 171 S.A. y filiales, provienen principalmente de servicios de telecomunicaciones que incluyen servicio local, larga distancia nacional e internacional, servicios de acceso y transporte de datos a redes corporativas, acceso a internet y televisión por cable.

## **2. Criterios contables aplicados**

Para la elaboración de los estados financieros consolidados de Claro Infraestructura 171 S.A. se han aplicado las políticas contables que se detallan a continuación, políticas que se aplicarán uniformemente en todos los ejercicios contables a contar de los presentes Estados Financieros los cuales están basados en las NIIF.

### **2.1 Estados financieros consolidados**

Los Estados Financieros Consolidados de Claro Infraestructura 171 S.A. han sido preparados explícita y sin reserva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 31 de marzo de 2011.

### **2.2. Período cubierto y Bases de Preparación**

#### **a) Período Cubierto**

Estos Estados Financieros, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo reflejan fielmente la situación financiera de Claro Infraestructura 171 S.A. al 31 de diciembre de 2010 y han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos presentados.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía matriz y sus filiales. Cada filial prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables de la matriz.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

#### **b) Bases de preparación**

Los Estados Financieros han sido preparados explícita y sin reservas de las referidas NIIF de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### 2.3. Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos o modificados por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria, por lo que la Sociedad no los ha adoptado con anticipación.

Las normativas emitidas que dicen relación con partidas que el Grupo mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

Normativa Emitida	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros - Activos	1 de enero 2013
CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio	1 de enero 2011

#### a) NIIF 9 “Instrumentos financieros”

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2013, se permite la adopción anticipada para los estados financieros de 2010.

#### b) CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”

El 26 de noviembre de 2009, fue emitido el CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la cancelación de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. El CINIIF concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación lo constituye el monto pagado. El monto pagado debe ser medido al valor justo del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor justo no sea fiablemente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor justo de la obligación extinguida.

Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2011, con opción de aplicación anticipada.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tiene un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Las normativas mejorada y/o modificada que dicen relación con partidas que el Grupo mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

<b>Normativa Mejorada y/o Modificada</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>NIIF 1</b>	Adopción por Primera vez de las NIIF	1 de enero 2011
<b>NIIF 3</b>	Combinación de Negocios	1 de enero 2011
<b>NIIF 7</b>	Instrumentos Financieros: Revelaciones	1 de enero 2011
<b>NIC 1</b>	Presentación de Estados Financieros	1 de enero 2011
<b>NIC 12</b>	Impuesto a las Ganancias	1 de enero 2012
<b>NIC 24</b>	Partes Relacionadas	1 de enero 2011
<b>NIC 27</b>	Estados Financieros Consolidados y Separados	1 de enero 2011
<b>NIC 32</b>	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero 2011
<b>NIC 34</b>	Información Financiera Intermedia	1 de enero 2011
<b>CINIIF 13</b>	Programa de Fidelización de clientes	1 de enero 2011
<b>CINIIF 14</b>	Prepago de Requisitos Mínimos de Financiación	1 de enero 2011

**c) NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las NIIF”**

En mayo de 2010, el IASB emitió modificaciones a NIIF 1. Dichas modificaciones tratan acerca de los cambios en la política contable durante el año de adopción y principalmente acerca del uso del costo atribuido para las operaciones que son objeto de regulaciones de tasas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**d) NIIF 3 “Combinaciones de Negocio”**

Las modificaciones a NIIF 3 emitidas por el IASB en mayo de 2010 hacen más claros los principios de medición de los intereses de minoritarios, y efectúa algunas especificaciones acerca de los incentivos con pagos basados en acciones (llamadas ahora “transacciones” en lugar de “incentivos”). Agrega además requerimientos de transición para los pagos contingentes de una combinación de negocios ocurrida antes de la fecha efectiva de revisión de las NIIF. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**e) NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”**

Las modificaciones a NIIF 7 emitidas en mayo de 2010 por el IASB incorporan algunas aclaraciones a las revelaciones a los estados financieros, principalmente respecto de la naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los estados financieros, así como respecto de la interacción entre las revelaciones cuantitativas y cualitativas. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**f) NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”**

Previo a la emisión de las modificaciones a NIC 1, la norma requería que la entidad presentara una reconciliación de los cambios en cada componente de patrimonio. En las modificaciones a NIIF emitidas en mayo de 2010, el IASB aclara que las entidades pueden presentar las reconciliaciones requeridas para cada componente de otros resultados integrales, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas a los estados financieros. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**g) NIC 12 - Impuesto a las ganancias**

Con fecha 20 de diciembre de 2010, el IASB emitió el documento .Impuesto diferido: recuperación de activos subyacentes (modificación a NIC 12). que regula la determinación del impuesto diferido de las entidades que utilizan el valor razonable como modelo de valorización de las Propiedades de inversión de acuerdo a la NIC 40 Propiedades de Inversión. Además, la nueva regulación incorpora la SIC-21 .Impuesto a la Ganancias- Recuperación de Activos no Depreciables. en el cuerpo de la NIC 12. Las

entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**h) NIC 24 “Partes Relacionadas”**

En noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24. La norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**i) NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”**

Las modificaciones a NIC 27 emitidas en mayo de 2010 por el IASB, especifica algunos requerimientos de transición para las modificaciones que surjan como resultado de dicha normativa. Estas modificaciones están relacionadas a NIC 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, donde se señala que las modificaciones deben ser aplicadas prospectivamente, situación que antes no era mencionada en la norma. Una situación similar ocurre con NIC 28 “Inversión en Asociadas” y NIC 31 “Participaciones en Negocios conjuntos”. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**j) NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”**

En octubre 2009, el IASB publicó el documento “Clasificación de emisiones de derechos preferentes”. Esto cambió ciertas secciones de NIC 32 relacionadas con emisiones de derechos preferentes. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32, emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda, se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a prorrata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. Su aplicación es efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de febrero de 2010, su adopción anticipada es permitida.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**k) NIC 34 “Información Financiera Intermedia”**

En las mejoras a NIIF emitidas en mayo de 2010, el IASB abordó las solicitudes de aclaración de las revelaciones requeridas por NIC 34, cuando se consideraba que esta norma estaba en contra de los cambios en los requerimientos de revelación de otras NIIF. NIC 34 establece los principios de revelación para determinar qué información debería ser revelada en un informe interino. El IASB concluyó que la modificación de NIC 34 mejoraría la información financiera intermedia, haciendo mayor hincapié en los principios y la inclusión de ejemplos adicionales relativos a requisitos de información más recientes. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

**l) CINIIF 13 “Programa de Fidelización de Clientes”**

En las modificaciones a NIIF emitidas en mayo 2010, el IASB abordó la redacción poco clara que podría dar lugar a interpretaciones divergentes del término “valor justo”. El IASB pensó que se podría interpretar que el valor justo de los “créditos-premio” es igual al valor justo del “canje de premios”, debido a que el término “valor justo” es usado para referirse a ambos, el valor de los créditos-premio y el valor de los premios por los cuales los créditos pueden ser canjeados. La modificación aclara que cuando el valor justo de un crédito-premio es medido sobre la base del valor de los premios por los cuales estos pudieron ser canjeados, el valor justo de los créditos-premio debería tomar en cuenta las retenciones esperadas, como también los descuentos o incentivos que serían de otra manera ofrecidos a los clientes, quienes no han ganado un crédito-premio por la venta inicial. Su obligación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía no posee programas de fidelización a clientes, por lo que estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto en los estados financieros.

**m) CINIIF 14 “Prepago de Requisitos Mínimos de Financiación”**

En noviembre de 2009 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad modificó la CINIIF 14 para eliminar una consecuencia no pretendida que surge del tratamiento de los pagos anticipados de aportaciones futuras en algunas circunstancias cuando existe una obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. Las modificaciones se aplicarán en circunstancias limitadas: cuando una entidad esté sujeta a requerimientos de mantener un nivel Mínimo de financiación y realice pagos anticipados de aportaciones para cubrir esos requerimientos. Las modificaciones permiten a una entidad tratar el beneficio de este pago anticipado como un activo. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011.

La Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un efecto significativo

en los estados financieros consolidados.

## **2.4. Bases de consolidación.**

### **(i) Filiales**

Filiales son todas aquellas entidades sobre las que Claro Infraestructura 171 S.A. tiene control para dirigir las políticas financieras y operativas, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Compañía controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La contabilización de la adquisición de filiales utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses no controladores. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los saldos, transacciones y las ganancias no realizadas, celebrados con compañías filiales han sido eliminados en los estados financieros consolidados. El interés no controlador corresponde a algunas filiales en las que no se posee el 100% de tenencia accionaria.

El objetivo de la reestructuración societaria de Claro Infraestructura 171 S.A. y sus filiales es efficientar la operación del Grupo, a través de la simplificación de la estructura la cual por un lado fusiona sociedades que se encontraban no operativas y por otro ubicar las operaciones en las empresas de acuerdo al mercado que atienden. Esta reestructura, además permitirá mantener un mejor orden y control tributario. La toma de control de las Sociedades se llevó a cabo, mediante la adquisición de la totalidad de las acciones emitidas, concentrando así el 100% de las mismas, por lo cual transcurrido el plazo que establece la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, se producirá la disolución de la sociedad pasando a ser titular de la totalidad de los activos y pasivos de la Sociedad emisora.

En el marco de del proceso de reestructuración y con el objetivo de ubicar las operaciones en las sociedades de acuerdo al mercado que atienden, la sociedad Claro Servicios Empresariales S.A. cedió a Claro Comunicaciones S.A. lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>M\$</b>
Activos fijos	22.785.341
Obras en proceso	5.484.670
Inventarios	8.892.447
Cuentas por cobrar neto	4.667.670
<b>Total</b>	<b>41.830.128</b>

#### **Información Adicional:**

- Con fecha 18 de marzo de 2010, Inversiones Proventus S.A. vende a Claro Infraestructura 171 S.A. 6.999 acciones de Gestión Integral de Clientes S.A. que equivalen al 99,99% en un monto de \$ 924.209.000, con esto Claro Infraestructura 171 S.A. se transforma en Matriz de Gestión Integral de Clientes S.A..
- Con fecha 19 de marzo de 2010, Claro Infraestructura 171 S.A. vende a Telsys S.A. 7.500 acciones de Inversiones Proventus S.A. que equivalen al 7,5% en un monto de \$ 3.563.213, con esto Telsys S.A. obtiene el 100% de las acciones de Inversiones Proventus S.A., llevando a cabo la absorción de esta última.
- Con fecha 29 de marzo de 2010, Claro Comunicaciones S.A. vende a Claro Infraestructura 171 S.A. 990.000 acciones de Net-Chile S.A. que equivalen al 99,0% en un monto de \$ 12.679.382 y Telsys S.A. vende a Claro Infraestructura 171 S.A. 10.000 acciones de Net-Chile S.A. que equivalen al 1,0% en un monto de \$ 128.075, con esto Claro Infraestructura 171 S.A. obtiene el 100% de las acciones de Net-Chile S.A., llevando a cabo la absorción de esa última.
- Con fecha 25 de mayo de 2010, Claro Infraestructura 171 S.A. vende a Claro Comunicaciones S.A. 1 acciones de Telsys S.A. que equivalen al 0,0003% en un monto de \$ 1.097, con esto Claro Comunicaciones S.A. obtiene el 100% de las acciones de Telsys S.A., llevando a cabo la absorción de esa última.

#### **Transacciones e interés no controlador.**

Claro Infraestructura 171 S.A. tiene como política tratar las transacciones con el interés no controlador como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de interés no controlador, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor del interés no controlador, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

**(ii) Entidades filiales.**

Entidades de consolidación directa e Indirectas

El siguiente es el detalle de las empresas filiales incluidas en la consolidación.

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación (%)			
		31.12.2010			31.12.2009
		Directo	Indirecto	Total	Total
95.714.000-9	Telmex Servicios Empresariales S.A.	52,0600	-	52,0600	52,0600
96.937.100-6	Gestión Integral de Clientes S.A.	99,9900	-	99,9900	-
96.756.140-1	Telsys S.A.	-	-	-	0,0003
96.969.270-8	Inversiones Proventus S.A.	-	-	-	7,5000

**2.5. Moneda Funcional y transacciones en moneda extranjera**

Los estados financieros han sido preparados utilizando como moneda funcional el peso chileno, es decir, la moneda del entorno económico principal en que opera la compañía, la cual se ha determinado de acuerdo a lo que establecen la NIIF, NIC 21 “Moneda Funcional”. Los estados financieros de la Compañía se presentan en miles de pesos chilenos.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de la Compañía se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las transacciones no monetarias, como la depreciación y amortización en el estado de resultados, utilizan tipo de cambio promedio. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, en diferencias de cambio excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los valores se presentan sin decimales, redondeando al entero siguiente aquellas iguales o superiores a \$ 0,5.

**(i) Tipos de cambio**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Moneda	\$ por unidad		
	31.12.2010	31.12.2009	01.01.2009
Dólar estadounidense	468,01	507,10	636,45

## **2.6. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en activos y pasivos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos y pasivos corrientes.

## **2.7. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensaran los activos con pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

## **2.8. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes aquellos activos financieros líquidos, considerado como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo, estas inversiones se valúan al costo de adquisición más rendimientos devengados, importe que es similar a su valor de mercado. Para los propósitos del estado de flujo de efectivo consolidado, los efectivos equivalentes consisten en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente.

## **2.9. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. La Compañía mantiene inversiones en acciones de Sociedades valorizadas a valor razonable.

## **2.10. Propiedad, planta y equipos**

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y financiamiento incurridos por las sociedades hasta que los bienes están en condiciones de ser utilizados, menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado si existiese.

Los costos posteriores (reemplazos, ampliaciones, mejoras, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo se determina que van a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las

reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

La depreciación ha sido calculada en base al método lineal teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes.

La vida útil de los principales bienes son las siguientes:

<b>Vida útil utilizada para depreciación de propiedades plantas y equipos</b>	<b>Vida mínima</b>	<b>Vida máxima</b>
Edificios	<b>30</b>	<b>30</b>
Construcciones y obras de infraestructura	<b>5</b>	<b>23</b>
Equipos de telecomunicaciones	<b>5</b>	<b>12</b>
Otras propiedades, plantas y equipos	<b>2</b>	<b>10</b>

Los valores residuales estimados, los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada período y si procede se aplicaran en forma prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita, por tanto, no son objeto de depreciación.

Si el valor de un grupo de activos pertenecientes a una UGE (Unidad Generadora de Efectivo) es superior al importe recuperable estimado de los flujos futuros, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Al período terminado el 31 de diciembre de 2010, no se han identificado indicios de deterioro en la propiedad planta y equipo de la Compañía, realizadas todas las pruebas necesarias de acuerdo a las NIIF, NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

Las tasas de descuentos utilizadas, se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así, en el período 2010 y 2009 la tasa utilizada fue un 7,5% (11% en 2009) y en los cuales no se realizaron ajustes por test de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- (i) Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.
- (ii) La Compañía no ha capitalizado costo de financiamiento, debido a que no tiene activos cualificables significativos con periodos prolongados de adquisición.

### **2.11. Intangibles**

La Sociedad considera activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Sociedad espera obtener beneficios económicos futuros.

La Sociedad, valora inicialmente los activos intangibles de vida útil finita por su costo de adquisición o producción. El citado costo se amortiza de acuerdo al método lineal a lo largo de su vida útil en función del patrón de consumo de los beneficios esperados, como se detalla en los párrafos siguientes. La Sociedad reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en el valor registrado de los activos intangibles en la línea "Otros gastos" en el estado de resultados. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

Las marcas o los activos intangibles de naturaleza similar desarrollados internamente por la Sociedad no se registran como activo y los gastos incurridos se imputan a la Cuenta de resultados en el período en que se incurren.

La Sociedad Matriz y filiales no han incurrido en costos por concepto de investigación y desarrollo de proyectos o estudios especiales. Si llegara a darse esta situación dichos costos deberán cargarse a los resultados del período en que se incurren.

La amortización del intangible es de acuerdo al período de vigencia del contrato.

### **2.12. Créditos y cuentas por cobrar**

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes.

Estos créditos y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a valor justo y no se descuentan. La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia respecto a lo facturado.

La provisión de deudores incobrables se ha constituido al cierre de cada período, considerando aquellos saldos a más de 90 días.

### **2.13. Inventarios**

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y su valor neto realizable, que es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para determinar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de

las existencias comprende todos los costos de adquisición, transformación y otros costos incurridos para dejar los productos en la ubicación y condición necesaria para su uso.

Los costos de los inventarios se determinan usando el Método de Precio Medio Ponderado.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lenta rotación, se han reducido a su posible valor neto de realización y ha sido determinado sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

#### **2.14. Costos Financieros**

De acuerdo a lo señalado en la NIC 23R “Costos de préstamos”, se deben capitalizar los intereses asociados al financiamiento de la Inversión en activos aptos.

Claro Infraestructura 171 S.A. y sus filiales han definido como activos aptos o cualificados todos aquellos que superen el periodo de construcción de:

- (i) 12 meses cuando se trate de proyectos de infraestructura, redes, etc.
- (ii) 18 meses cuando se trate de obras civiles y satélites

#### **2.15. Activos no corrientes disponibles para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como disponibles para la venta si su valor en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación y la administración está comprometida con un plan de vender el activo, asimismo debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador. Estos activos se presentan valorados por el menor costo entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

#### **2.16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta para cuyo cálculo se toman en consideración las diferencias existentes entre el devengo contable y el devengo fiscal de las transacciones y otros sucesos del ejercicio corriente, que hayan sido objeto de reconocimiento en los estados financieros, dando origen así a las diferencias temporarias y el correspondiente reconocimiento de determinados activos y pasivos por impuestos diferidos que aparecen en el Estado de Situación Financiera. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera que sean recuperadas o liquidadas.

### **2.17. Leasing financiero**

La determinación de si un arreglo es, o contiene un leasing está basada en la sustancia del contrato a la fecha de inicio y requiere una evaluación de el cumplimiento con el contrato depende del uso del activo o activos específicos o el contrato otorga el derecho a usar el activo. Se realiza una revalorización después del comienzo del leasing solamente si es aplicable uno de los siguientes puntos:

- (a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los arreglos;
- (b) Se ejercita una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;
- (c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo específico; o
- (d) Existe un cambio substancial en el activo.

Al efectuar una revalorización, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la revalorización de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Para contratos suscritos antes del 1 de enero de 2005, la fecha de comienzo es considerada el 1 de enero de 2005 de acuerdo con los requerimientos de transición de IFRIC 4.

### **2.18. Provisiones**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando:

- a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado,
- b) es probable que se requiera una salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y
- c) la obligación puede ser estimada correctamente

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos, aplicado en estos casos antes de impuestos y reflejan las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros y en su caso, el riesgo del pasivo correspondiente. En estos casos el incremento de la provisión se reconoce como gasto financiero.

La Compañía reconoce pasivos contingentes solo cuando la salida de recursos es probable para su extinción. Asimismo los compromisos solamente se reconocen cuando se genera la pérdida respectiva.

### **2.19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable. Los saldos por pagar a proveedores son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

## **2.20. Préstamos y otros pasivos financieros**

Los préstamos, o pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a de acuerdo a tasa efectiva y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como pasivo no corrientes cuando su plazo es superior 12 meses. La sociedad no mantiene covenants financieros.

## **2.21. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos son reconocidos cuando se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados y se registran bajo Deudores por ventas tanto las facturas por cobrar como el monto de los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, tráfico, precios y condiciones vigentes del ejercicio.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

## **2.22. Beneficios a los empleados**

La Compañía no tiene pactado con su personal Indemnización por años de servicio a todo evento, registrándose con cargo a los resultados integrales de cada ejercicio aquellas efectivamente pagadas de acuerdo a lo que establece el Código del Trabajo.

## **2.23. Información por segmentos**

La Compañía presenta la información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los Directores de la Compañía, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones, de acuerdo a lo indicado en IFRS 8 "Información financiera por segmentos".

Por otro lado los cambios efectuados en NIC 24 también afectaron a IFRS 8. Estos cambios se encuentran relacionados con revelaciones sobre transacciones con entidades gubernamentales. La aplicación de estos cambios es obligatoria para los periodos que comienzan después del 1 de enero de 2011. La compañía aún se encuentra evaluando la existencia de impacto por el cambio de la norma.

## **2.24 Estimaciones y aplicaciones del criterio profesional**

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros Interinos Consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria, etc.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la sociedad y/o las cuales requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicación del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se encuentran relacionados con los siguientes conceptos:

- Provisión de cuentas por cobrar
- Propiedades, planta y equipo (vida útil, deterioro)
- Activos y Pasivos por impuestos diferidos
- Contingencias y juicios
- Provisión Ingresos

## **3. Cambios contables**

Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros interinos, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

Los pronunciamientos emitidos por el IASB, con efecto a contar de los años 2010 y 2009, no han producido efectos significativos en los resultados, posición financiera y flujo de caja.

## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Claro Infraestructura 171 S.A.:

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados consolidados de situación financiera de Claro Infraestructura 171 S.A. y afiliadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados consolidados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, estos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Albert Oppenländer L.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 31 de marzo de 2011